



**Comunicado de Prensa FCAD No.002 de 2018**

**Sobre la Reglamentación para la I Válida del CNA temporada 2018**

La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, FCAD, informa a los pilotos e interesados que la I Válida del Campeonato Nacional de Automovilismo - CNA 2018 a realizarse en el Autódromo de Tocancipá el próximo domingo 8 de abril de 2018, organizado por el Club Los Tortugas con el aval de Fedeaautos, se juzgará bajo la reglamentación Técnica y General del Campeonato 2017, dado que la reglamentación que regirá el Campeonato para la temporada 2018 se encuentra en estudio por parte de las autoridades de la FCAD.

En cuanto al Reglamento Particular de la válida, éste se publicará en las próximas horas en la página web de la Federación.

Agradecemos su atención a la presente y presentamos excusas por los inconvenientes que esta decisión pueda causar.

Atentamente,

  
**SANTIAGO ECHAVARRIA LONDOÑO**

**Presidente FCAD**

**Dado en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de abril de 2018**